



Curso Académico: 2011-2012  
Asignatura: Teoría de la Organización y Burocracia Pública  
Código: 17920  
Titulación: Ciencia Política y Administración Pública  
Tipo: Formación obligatoria  
Número de créditos: 9 ECTS  
Grupos: 2411

## 1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Teoría de la organización y burocracia pública / Organizational theory and public bureaucracy

### 1.1. Código / Course Code

17920

### 1.2. Titulación / Degree

Grado en Ciencia Política y Administración Pública / Degree in Political Science and Public Administration

### 1.3. Tipo / Type of course

Formación obligatoria / Compulsory subject

### 1.4. Nivel / Level of course

Grado / Undergraduate Studies

### 1.5. Curso / Year

Segundo Curso / Second year

### 1.6. Semestre / Semester

Segundo Semestre / Second Semester

### 1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

9 ECTS

### 1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / No prerequisites



Curso Académico: 2011-2012  
Asignatura: Teoría de la Organización y Burocracia Pública  
Código: 17920  
Titulación: Ciencia Política y Administración Pública  
Tipo: Formación obligatoria  
Número de créditos: 9 ECTS  
Grupos: 2411

## 1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / **Is attendance to class mandatory?**

Es obligatoria la asistencia a un 80% de los seminarios, como mínimo. También es obligatoria la asistencia a las tutorías.

/ **Attendance to class is mandatory (80% of seminars). Attendance to tutorial sessions is also mandatory.**

## 1.10. Datos del profesor/a / profesores / **Faculty Data**

### **Profesores clases magistrales / Lectures**

Grupo 241: Prof. Dr. D. J. Ignacio Criado  
Profesor ayudante doctor  
Secretario académico  
Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales  
Universidad Autónoma de Madrid  
Edificio de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas, 1º Planta, despacho 2  
C/ Marie Curie, 1, Ciudad Universitaria de Cantoblanco, 28049, Madrid  
Tfno: + 0034 914972466. Fax: + 0034 914974166  
eCorreo: ignacio.criado@uam.es  
Web: www.jicriado.com

### **Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions**

Grupo 2411: Prof. Dr. D. J. Ignacio Criado



Curso Académico: 2011-2012  
Asignatura: Teoría de la Organización y Burocracia Pública  
Código: 17920  
Titulación: Ciencia Política y Administración Pública  
Tipo: Formación obligatoria  
Número de créditos: 9 ECTS  
Grupos: 2411

## 1.11. Objetivos del curso / **Course objectives**

### 1. Competencias generales:

- G1. Los estudiantes deben ser capaces de mantener una actitud analítica ante la realidad y de utilizar los presupuestos teóricos básicos, los métodos y las técnicas de la disciplina para su estudio.
- G2. Los estudiantes deben ser capaces de expresar y transmitir clara y adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral y por escrito, a un público tanto especializado como no especializado, utilizando los instrumentos de las ciencias sociales.
- G3. Los estudiantes deben ser capaces de buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relevante y trabajar con bases documentales para poder así formular juicios fundados sobre la realidad desde la perspectiva de una reflexión personal. Esto incluye familiarizarse con las nuevas tecnologías del conocimiento y la comunicación.
- G4. Los estudiantes deben aprender a aplicar los conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional como precondition de su futuro desarrollo laboral tanto en su dimensión nacional como internacional.

### 2. Competencias específicas:

- E1. Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración. Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico.
- E10. Conocer la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles. Esta competencia supone conocer la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones públicas y su posición dentro del sistema político.
- E11. Comprender la planificación y la gestión administrativa. Conocer los aspectos teóricos y prácticos relativos a la planificación y gestión de los recursos públicos.

## 1.12. Contenidos del Programa / **Course Contents**

### A. Clases magistrales / Lectures

#### 1. Obligaciones del estudiante:

- Cumplir con los requisitos mínimos exigidos de asistencia clase.
- Preparar las clases con la bibliografía básica recomendada.
- Participar en clase de manera activa y fundamentada.
- Trabajar los contenidos de la asignatura a lo largo del curso.



## 2. Programa:

- Clase 1. Introducción al curso
- Clase 2. Definiciones de organización
- Clase 3. Diferencias entre organizaciones públicas y privadas
- Clase 4. Las administraciones públicas en el sistema político
- Clase 5. Las administraciones públicas españolas. Administración General del Estado
- Clase 6. Las administraciones públicas españolas. Administraciones autonómicas
- Clase 7. Las administraciones públicas españolas. Administraciones locales
- Clase 8. Las relaciones intergubernamentales en España
- Clase 9. Evolución del pensamiento administrativo. Enfoques clásicos
- Clase 10. Evolución del pensamiento administrativo. Enfoques clásicos
- Clase 11. Evolución del pensamiento administrativo. Enfoques neoclásicos
- Clase 12. Evolución del pensamiento administrativo. Enfoques neoclásicos
- Clase 13. Evolución del pensamiento administrativo. Enfoques contemporáneos
- Clase 14. Evolución del pensamiento administrativo. Enfoques contemporáneos
- Clase 15. Estructuras administrativas. Conceptos básicos
- Clase 16. Estructuras administrativas. Coordinación y control
- Clase 17. Estructuras administrativas. Partes fundamentales de la organización
- Clase 18. Estructuras administrativas. Configuraciones administrativas estructurales
- Clase 19. Las personas en las administraciones públicas. La función pública
- Clase 20. Las personas en las administraciones públicas. Dirección y liderazgo público
- Clase 21. Cultura administrativa y ética pública
- Clase 22. Cultura administrativa y ética pública
- Clase 23. Tecnologías de la información y comunicación y administraciones públicas



Clase 24. Tecnologías de la información y comunicación y administraciones públicas

Clase 25. Clase de síntesis y conclusiones

Clase 26. Clase magistral sin contenido específico

### 3. Temario:

Los temas siguientes componen el temario para la prueba final de la asignatura. En general, se pueden preparar siguiendo los manuales de consulta básica indicados (ver sección 1.13). Antes del inicio de curso se detallarán lecturas concretas con los que preparar específicamente cada tema.

Tema 1. Introducción general al estudio de las administraciones públicas

Tema 2. Las administraciones públicas españolas. Una visión general

Tema 3. Evolución del pensamiento administrativo

Tema 4. Estructuras administrativas

Tema 5. Las personas en las administraciones públicas

Tema 6. Cultura administrativa y ética pública

Tema 7. Administración digital

## **B. Seminarios / Seminars**

### 1. Obligaciones del alumno:

- Asistencia obligatoria a un 80% de los seminarios como mínimo<sup>1</sup>, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas (control de asistencia)
- Preparación previa de los seminarios procediendo al estudio de los materiales indicados en cada caso.
- Realización de, al menos, un 80% de las actividades previstas en las clases-seminario.

### 2. Programa de actividades:

Seminario 1. Actividad relacionada con las clases magistrales 1-2

<sup>1</sup> En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 80% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



- Seminario 2. Actividad relacionada con las clases magistrales 3-4
- Seminario 3. Actividad relacionada con las clases magistrales 5-6
- Seminario 4. Actividad relacionada con las clases magistrales 7-8
- Seminario 5. Actividad relacionada con las clases magistrales 9 y 10
- Seminario 6. Actividad relacionada con las clases magistrales 11 y 12
- Seminario 7. Actividad relacionada con las clases magistrales 13 y 14
- Seminario 8. Actividad relacionada con las clases magistrales 15 y 16
- Seminario 9. Actividad relacionada con las clases magistrales 17 y 18
- Seminario 10. Actividad relacionada con las clases magistrales 19 y 20
- Seminario 11. Actividad relacionada con las clases magistrales 21 y 22
- Seminario 12. Actividad relacionada con las clases magistrales 23 y 24

### 3. Materiales:

Los seminarios se fundamentan en ejercicios prácticos, de manera que se pretende que los materiales de soporte cuenten con una relación lo más estrecha con la realidad del momento.

Por consiguiente, se utilizarán artículos de prensa, páginas web, textos, imágenes, películas, etc., que sean lo más recientes posible en el momento de impartición de la asignatura.

Asimismo, los seminarios también desarrollarán controles de lecturas, por lo que se trabajarán publicaciones académicas de referencia en aquellos temas en que se determine por parte del profesorado.

Véanse los materiales publicados en la página en Moodle de la asignatura, a disposición de los estudiantes desde el inicio de curso.

### **C. Tutorías / Support tutorial sessions**

#### Tutoría 1:

- Resolución de dudas sobre los temas desarrollados en las clases magistrales
- Revisión de las actividades prácticas realizadas
- Otras actividades que el docente estime en cada caso necesarias



Curso Académico: 2011-2012  
Asignatura: Teoría de la Organización y Burocracia Pública  
Código: 17920  
Titulación: Ciencia Política y Administración Pública  
Tipo: Formación obligatoria  
Número de créditos: 9 ECTS  
Grupos: 2411

#### Tutoría 2:

- Resolución de dudas sobre los temas desarrollados en las clases magistrales
- Revisión de las actividades prácticas realizadas
- Otras actividades que el docente estime en cada caso necesarias

### 1.13. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

- Aibar, Eduard, y Ferrán Urgell. (2007). *Estado, Burocracia y Red*. Barcelona: Ariel.
- Baena del Alcázar, Mariano. (2000). *Curso de Ciencia de la Administración*. 4 ed. Vol. I. Madrid: Tecnos.
- Baena del Alcázar, Mariano. (2005). *Manual de Ciencia de la Administración*. Madrid: Síntesis.
- Ballart, Xavier, y Carles Ramió, eds. (1993). *Lecturas de Teoría de la Organización (vol. I) (vol. II)*. Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas.
- Ballart, Xavier, y Carles Ramió. (2000). *Ciencia de la Administración*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Bañón, Rafael, y Ernesto Carrillo, eds. (1997). *La Nueva Administración Pública*. Madrid: Alianza Editorial Textos.
- Brugué, Quim y Joan Subirats, comps. (1996). *Lecturas de Gestión Pública*. Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas-Boletín Oficial del Estado.
- Crespo, Jorge, y Gema Pastor, eds. (2002). *Administraciones Públicas Españolas*. Madrid: McGraw-Hill.
- Criado, J. Ignacio. (2009). *Entre Sueños Utópicos y Visiones Pesimistas. Internet y las TIC en la Modernización de las Administraciones Públicas*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- García Madaria, José M<sup>a</sup>. (1985). *Teoría de la Organización y Sociedad Contemporánea*. Ariel: Barcelona.
- Harmon, Michael M. y Richard T. Mayer (1999). *Teoría de la Organización para la Administración Pública*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez-Asensio, Rafael, Manuel Villoria, y Alberto Palomar. (2009). *La Dirección Pública Profesional en España*. Madrid: Marcial Pons-IVAP.
- Koontz, Harold y Heinz Weihrich. (2003). *Administración. Una Perspectiva Global*. 12 ed. México D.F.: McGraw Hill.
- Mayntz, Renate. (1985). *Sociología de la Administración Pública*. Madrid: Alianza.
- Mintzberg, Henry. (1999). *La Estructuración de las Organizaciones*. Barcelona: Ariel.
- Olías de Lima, Blanca, (2006). *Manual de Organización Administrativa del Estado*. Madrid: Síntesis.
- Olías de Lima, Blanca, ed. (2001). *La Nueva Gestión Pública*. Madrid: Prentice Hall.
- Olmeda, José. A. (1999). *Ciencia de la Administración (vol. I). Teoría de la Organización y Gestión Pública*, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.



Curso Académico: 2011-2012  
Asignatura: Teoría de la Organización y Burocracia Pública  
Código: 17920  
Titulación: Ciencia Política y Administración Pública  
Tipo: Formación obligatoria  
Número de créditos: 9 ECTS  
Grupos: 2411

- Parrado, Salvador. (2002). *Sistemas Administrativos Comparados*. Madrid: Tecnos-Universitat Pompeu Fabra.
- Peters, B. Guy. (1999). *La Política de la Burocracia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ramió, Carles. (1999). *Teoría de la Organización y Administración Pública*. Madrid: Tecnos-Universitat Pompeu Fabra.
- Shafritz, Jay M. y Albert C. Hyde eds. (1999). *Clásicos de la Administración Pública*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Villoria, Manuel. (2006). *La Corrupción Política*. Madrid: Síntesis.
- Villoria, Manuel y Eloisa del Pino. (2009). *Manual de Gestión de Recursos Humanos en las Administraciones Públicas*. 3 ed. Madrid: Tecnos.



## 2. Métodos Docentes / Teaching methods

### A. Clases magistrales / Lectures:

- El profesor hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12 de esta guía
- Los estudiantes prepararán previamente las clases con la bibliografía básica recomendada

### B. Seminarios / Seminars:

- El profesor del grupo se encargará de desarrollar seminarios en aula en los que se programarán actividades orientadas a la aplicación de los conocimientos adquiridos a situaciones concretas a través de diferentes estrategias de aprendizaje individual y grupal: elaboración de casos prácticos individualmente o en grupo, comentarios de textos, exposiciones en clase, etc.
- Por lo general, los estudiantes deberán realizar trabajo preparatorio antes de cada seminario.
- El docente podrá determinar otras actividades para mejorar la adecuación a los objetivos de la asignatura.

## 3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

<b>Asistencia a clases magistrales</b>	3 h. x 13 semanas = 39 h. horas/curso
<b>Asistencia a seminarios</b>	1 h. y 30 min. x 12 semanas = 18 horas/curso
<b>Asistencia a tutorías</b>	2 tutorías x 1 h. = 2 horas/curso
<b>Estudio / preparación de clases magistrales</b>	2 h. x 13 semanas = 26 horas/curso
<b>Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios</b>	7 h. y 30 min. x 12 semanas = 90 horas/curso
<b>Preparación y realización prueba final</b>	50 horas/curso
<b>Total horas</b>	225 horas/curso



## 4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

### A. Evaluación ordinaria:

#### 1. Sistema de evaluación continua: seminarios y tutorías:

##### 1.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:

— Asistencia, participación en clase, controles de lectura y otras actividades.

##### 1.2. Pruebas adicionales (para realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:

Las actividades relacionadas con los seminarios supondrán el 40% del total de la evaluación de la asignatura. Será necesario obtener un mínimo de 3 en esta parte para superar la asignatura.

##### 1.3. Evaluación en tutorías (si procede):

##### 1.4. Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:

a) Objeto y contenido de la prueba:

b) Fecha de entrega o de realización de la prueba:



## 2. Prueba final:

— Requisitos para poder presentarse a la prueba final:

- Haber asistido, como mínimo, a un 80% de los seminarios<sup>2</sup>, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas,
- Haber realizado, al menos, el 80% de los actividades y pruebas previstas en la guía docente y
- Haber obtenido un mínimo de 3 sobre 10 en la evaluación continua.

— Objeto y contenido:

Examen de conocimientos generales sobre los temas abordados en las clases magistrales de la asignatura. Consistirá en dos partes:

- a) Ejercicio tipo test multirrespuesta.
- b) Ejercicio escrito con preguntas de desarrollo.

La nota final de la prueba final se calculará realizando una ponderación en la que el ejercicio tipo test supondrá el 40% y el ejercicio escrito con preguntas de desarrollo el 60% de esta parte de la evaluación. Será necesario obtener un mínimo de 4 en esta parte para superar la asignatura.

— Fecha y lugar de celebración: Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

## 3. Calificación final:

— Porcentaje calificación prueba final: 60 %

— Porcentaje evaluación continua seminarios y tutorías: 40 %

Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:

- a. que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
- b. que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final.
- c. que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica”.

## **B. Prueba de recuperación:**

### 1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

---

<sup>2</sup> En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 80% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



- Haber asistido a un 50% de los seminarios como mínimo<sup>3</sup>, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas y
- Haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua.

### 2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:

- Examen de conocimientos generales sobre los temas abordados en las clases magistrales de la asignatura. Consistirá en dos partes:
  - a) Ejercicio tipo test multirrespuesta.
  - b) Ejercicio escrito con preguntas de desarrollo.

La nota final de la prueba final se calculará realizando una ponderación en la que el ejercicio tipo test supondrá el 40% y el ejercicio escrito con preguntas de desarrollo el 60% de esta parte de la evaluación. Será necesario obtener un mínimo de 4 en esta parte para superar la asignatura.

- Caso práctico sobre los seminarios.

El caso práctico sobre los seminarios supondrá el 40% del total de la evaluación de la asignatura. Será necesario obtener un mínimo de 3 en esta parte para superar la asignatura.

Corresponderá la calificación de 'no evaluado' a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de "no evaluado" a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no hayan actuado con probidad y honestidad académica.

### 3. Fecha, hora y lugar de la prueba:

- Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

---

<sup>3</sup> En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 50% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



Curso Académico: 2011-2012  
Asignatura: Teoría de la Organización y Burocracia Pública  
Código: 17920  
Titulación: Ciencia Política y Administración Pública  
Tipo: Formación obligatoria  
Número de créditos: 9 ECTS  
Grupos: 2411

### **C. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula**

En el caso de haber asistido a un 50% de los seminarios como mínimo, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas y haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua, los estudiantes de esta asignatura puedan solicitar, en el momento de matricularse, la conservación de dicha nota. En tal caso, quedarán eximidos de la obligación de asistencia a las clases-seminarios y sólo realizarán las pruebas de evaluación derivadas de las clases-magistrales y la prueba final.

Prueba final

— Objeto y contenido:

Examen de conocimientos generales sobre los temas abordados en las clases magistrales de la asignatura. Consistirá en dos partes:

- a) Ejercicio tipo test multirrespuesta.
- b) Ejercicio escrito con preguntas de desarrollo.

La nota final de la prueba final se calculará realizando una ponderación en la que el ejercicio tipo test supondrá el 40% y el ejercicio escrito con preguntas de desarrollo el 60% de esta parte de la evaluación. Será necesario obtener un mínimo de 4 en esta parte para superar la asignatura.

Los estudiantes pueden optar por no solicitar el mantenimiento de su nota de evaluación continua del curso anterior, en el momento de matricularse. En este supuesto los estudiantes de segunda matrícula siguen el mismo régimen de evaluación y asistencia que los estudiantes de primera matrícula, de manera que las actividades relacionadas con los seminarios supondrán el 40% del total de la evaluación de la asignatura. Será necesario obtener un mínimo de 3 en esta parte para superar la asignatura.



## 5. Cronograma de Actividades (opcional) / Activities Cronogram (optional)

Semana	Magistrales: temas	Seminarios: actividades	Tutorías
Semana 1	Clase 1: Introducción al curso		
Semana 1	Clase 2: Definiciones de organización		
Semana 2	Clase 3: Diferencias entre organizaciones públicas y privadas	Seminario 1: actividad sobre clases magistrales 1-2	
Semana 2	Clase 4: Las administraciones públicas en el sistema político		
Semana 3	Clase 5: Administración General del Estado	Seminario 2: actividad sobre clases magistrales 3-4	
Semana 3	Clase 6: Administraciones autonómicas		
Semana 4	Clase 7: Administraciones locales	Seminario 3: actividad sobre clases magistrales 5-6	
Semana 4	Clase 8: Las relaciones intergubernamentales en España		
Semana 5	Clase 9: Enfoques clásicos	Seminario 4: actividad sobre clases magistrales 7-8	
Semana 5	Clase 10: Enfoques clásicos		
Semana 6	Clase 11: Enfoques neoclásicos	Seminario 5: actividad sobre clases magistrales 9-10	
Semana 6	Clase 12: Enfoques neoclásicos		
Semana 7	Clase 13: Enfoques contemporáneos	Seminario 6: actividad sobre clases magistrales 11-12	
Semana 7	Clase 14: Enfoques contemporáneos		
Semana 8	Clase 15: Estructuras administrativas. Conceptos básicos	Seminario 7: actividad sobre clases magistrales 13-14	
Semana 8	Clase 16: Coordinación y control		
Semana 9	Clase 17: Partes fundamentales de la organización	Seminario 8: actividad sobre clases magistrales 15-16	
Semana 9	Clase 18: Configuraciones administrativas estructurales		



Curso Académico: 2011-2012  
Asignatura: Teoría de la Organización y Burocracia Pública  
Código: 17920  
Titulación: Ciencia Política y Administración Pública  
Tipo: Formación obligatoria  
Número de créditos: 9 ECTS  
Grupos: 2411

Semana 10	Clase 19: La función pública	Seminario 9: actividad sobre clases magistrales 17-18	
Semana 10	Clase 20: Dirección y liderazgo público		
Semana 11	Clase 21: Cultura administrativa y ética pública	Seminario 10: actividad sobre clases magistrales 19-20	
Semana 11	Clase 22: Cultura administrativa y ética pública		
Semana 12	Clase 23: TIC y administraciones públicas	Seminario 11: actividad sobre clases magistrales 21-22	
Semana 12	Clase 24: TIC y administraciones públicas		
Semana 13	Clase 25: Clase de síntesis y conclusiones	Seminario 12: actividad sobre clases magistrales 23-24	
Semana 13	Clase 26: Clase magistral sin contenido específico		